

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5260 *Resolución de 5 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 28, de 11 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Gestión de Patrimonio Histórico-Artístico de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Andrés del Rabanedo, 5 de marzo de 2025.–La Alcaldesa, Ana María Fernández Caurel.